



## RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA N° 094-2025-GRA/PEMS-GE

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 227-2024-GRA/PEMS-GE del 17 de setiembre del 2024, se designó al Abogado ROGER ALARCON GUZMAN como Secretario Técnico de los Organos Instructores del Procedimiento Administrativo Disciplinario del Proyecto Especial Integral Majes Sigvas – Autoridad Autónoma de Majes, a partir del 17 de setiembre del 2024.



Que, con fecha 31 de mayo del 2025, se da por concluido el vinculo laboral con el señor Roger Alaron Gumezh, por término de contrato, por lo que es necesario dejar sin efecto la Resolución de Gerencia Ejecutiva 227-2024-GRA-PEMS-GE del 17 de setiembre del 2024..

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, a merito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 591-2024-GRA/GR del 02 de octubre del 2024.

### SE RESUELVE:

**ARTICULO 1°** Dar por concluida la designación, con efectividad a partir del 01 de junio del 2025 del Abogado ROGER ALARCON GUZMAN como Secretario Técnico de los Organos Instructores del Procedimiento Administrativo Disciplinario del Proyecto Especial Majes Sigvas – Autoridad Autónoma de Majes.

**ARTICULO 2°.-** Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Integral Majes Sigvas (<https://www.autodema.gob.pe/>).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Integral Majes Sigvas – AUTODEMA a los dos (02) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

### REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
PROYECTO ESPECIAL INTEGRAL MAJES SIGVAS  
AUTODEMA

.....  
Ing. Duberly Omar Otazú García  
Gerente Ejecutivo